

Secretaría General

VI Reunión de la Comisión Administradora ALADI/COM.ADM.AR.8/VI/Acta Final del Acuerdo Regional Nº 8

25 de setiembre de 2014

24-25 de setiembre de 2014 Montevideo - Uruguay

ACTA FINAL

La Sexta Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional Nº 8 "Acuerdo marco para la promoción del comercio mediante la superación de obstáculos técnicos al comercio", convocada mediante Acuerdo 363 del Comité de Representantes, de fecha 14 de agosto de 2014, se llevó a cabo en la sede de la Asociación los días 24 y 25 de setiembre de 2014.

La apertura de la Reunión estuvo a cargo del Presidente de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional Nº 8, Sr. Ricardo Aranda Girard, quien saludó a los delegados presentes destacando la importancia de continuar avanzando en la implementación de diferentes actividades tendientes a aprovechar el Acuerdo Regional A continuación, puso a consideración la siguiente Agenda Preliminar (ALADI/COM.ADM.AR8/VI/di 1), la cual fue aprobada sin observaciones:

- 1. Apertura de la Reunión.
- 2. Aprobación de la Agenda.
- 3. Tratamiento de los temas contenidos en los compromisos asumidos en la V Reunión:
 - Cooperación regulatoria
 - Revisión de comentarios y nuevas observaciones de la propuesta presentada por México.
 - Ruta Crítica en materia de Cooperación Regulatoria.
 - Buenas Prácticas de Reglamentación y Evaluación de la Conformidad
 - Discusión respecto a la información remitida por la Secretaría sobre los documentos existentes de Buenas Prácticas de Reglamentación elaborados por otras organizaciones internacionales, regionales o nacionales, y la información transmitida por los demás países.

- Asistencia Técnica
 - Revisión del estado que guarda la provisión de asistencia técnica en los países de la ALADI.
 - Recepción de nuevas solicitudes en la materia.
- Mecanismos de consulta.
 - Comentarios enviados por los países a la propuesta de México.
 - Estudio de las alternativas propuestas para incorporar este mecanismo de consultas al AR8.
- Trasparencia
 - Presentación de reporte por parte de la Secretaría sobre el nuevo sistema de notificación automático de la OMC, con miras a la realización de notificaciones simultáneas OMC-ALADI.
 - Revisión de la actualización del documento ALADI/COM.ADM.AR8/V/dt 2.
- Trato especial y diferenciado
 - Presentación de la Secretaría sobre el avance de este tema en el ámbito del Comité OTC.
- 4. Otros asuntos (por solicitud de Brasil se incluyó una presentación sobre el Taller Regional sobre Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC para países de América Latina)
- 5. Conclusiones y aprobación del Acta Final.
- 6. Clausura de la Reunión.

La Lista de los Delegados asistentes a la Reunión figura como Anexo I.

Cooperación regulatoria

Luego de un intercambio de opiniones, los países acordaron que aún no estaban en condiciones de aprobar la Propuesta de Ruta Crítica en Materia de Cooperación Regulatoria, por tanto se definió lo siguiente:

- Se creará un Foro Virtual a través del cual se realizarán los intercambios sobre este tema. A través del mismo se enviará la presentación efectuada en el marco de la V Reunión de la Comisión Administradora, y la última versión del documento.
- 2. Se establece como fecha límite para enviar comentarios adicionales a la Propuesta, preguntas o nuevas propuestas de texto hasta el 5 de diciembre de 2014, con miras a contar con una versión definitiva del documento, para su aprobación en la próxima reunión de la Comisión Administradora. Dicho documento será previamente distribuido a más tardar el 13 de febrero de 2015. Asimismo, durante dicho período se podrán efectuar intercambios de experiencias en materia de cooperación regulatoria en otros ámbitos.
- 3. Sin perjuicio de que aún no se haya aprobado la Propuesta de Ruta Crítica en Materia de Cooperación Regulatoria en el ámbito de la Comisión Administradora

In

del AR8, aquellos países interesados en avanzar en la materia podrán tomarla como guía para sus trabajos.

Buenas Prácticas de Reglamentación y Evaluación de la Conformidad

Se analizó, en el ámbito de la Reunión, la forma de abordar este tema en la agenda de futuras reuniones, para lo cual se acordó:

- 1. México se comprometió a invitar para la próxima reunión de esta Comisión Administradora a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria de dicho país, a fin de que comparta su experiencia en buenas prácticas de reglamentación.
- 2. Los países se comprometieron a analizar el documento presentado por la Secretaría General "Síntesis de fuentes sobre Buenas Prácticas de Reglamentación" (ALADI/COM.ADM.AR.8/VI/dt 2) y enviar sus experiencias nacionales y/o regionales a más tardar el 5 de diciembre de 2014.

Mecanismo de Consultas

El Delegado de México presentó las modificaciones efectuadas en su propuesta sobre "Mecanismo de consultas sobre preocupaciones comerciales específicas entre los miembros de la Comisión Administradora del AR8" (ALADI/CR/di 3614 Rev. 2), a la luz de los comentarios recibidos de Brasil, Chile, Colombia y Perú.

Algunos países consideraron necesario continuar discutiendo este tema, tomando como referencia la propuesta presentada por México. Esta discusión se llevará a cabo a través del Foro Virtual hasta el 15 de marzo de 2015, con el propósito de que México presente una versión consolidada con anticipación a la próxima reunión.

En cuanto al instrumento jurídico para incorporar este mecanismo al Acuerdo, la Secretaría General presentó el documento ALADI/COM.ADM.AR.8/VI/dt 1, el cual concluye que cualquier modificación al Acuerdo debe formalizarse a través de un Protocolo Adicional, tal como lo establece el Artículo 19 del AR8.

Los países agradecieron dicho Informe, no obstante vista la naturaleza de este mecanismo los países solicitaron a la Secretaría General realizar un nuevo estudio donde se identifiquen otras posibles modalidades para su aplicación en el ámbito de la Comisión Administradora del Acuerdo.

Trato Especial y Diferenciado

La Secretaría General presentó el documento "Estado de situación de la aplicación del principio del Trato Especial y Diferenciado en el marco del Acuerdo OTC" (ALADI/COM.ADM.AR8/VI/dt 4), el cual resume las iniciativas presentadas ante el Comité OTC para implementar el Artículo 12 del Acuerdo OTC.

Al respecto, Ecuador se comprometió a enviar a la mayor brevedad posible, la propuesta presentada por su país ante el mencionado Comité para recabar comentarios de los demás países miembros hasta 30 días antes de la próxima reunión. Este tema será discutido en la próxima reunión de la Comisión Administradora con base en los comentarios recibidos.

/4 1

Asistencia Técnica

En cumplimiento de los compromisos que tenía la Secretaría General en materia de cooperación se invitó a un representante de ISO/UNIT, Ing. Fernando Gómez, quien brindó una presentación sobre normas técnicas internacionales. La misma dio lugar a un interesante intercambio entre los delegados presentes sobre la importancia de estas normas en las reglamentaciones nacionales, y las experiencias regionales de armonización. La Secretaría General enviará a los representantes de la Comisión Administradora dicha presentación y el documento de referencia.

En relación a las solicitudes de asistencia técnica manifestadas en la V Reunión de esta Comisión Administradora, Brasil informó sobre el estado de situación de las asistencias solicitadas por Bolivia y Uruguay.

Bolivia y Colombia manifestaron nuevas solicitudes de asistencia técnica las cuales serán formalizadas mediante nota a la Secretaría General, quien elaborará y distribuirá un nuevo documento incorporando las nuevas ofertas y solicitudes de asistencia técnica.

En virtud a la recomendación de Colombia, los países con el apoyo de la Secretaría General analizarán el documento de la OMC "G/SPS/W/217", con el objetivo de avanzar en el diseño de un mecanismo de gestión de las solicitudes de asistencia técnica. El tema será abordado en la próxima reunión de la Comisión Administradora.

Ecuador sugirió que se aprovechen las reuniones de la Comisión Administradora para realizar sesiones temáticas de actualización. Se recomienda llevar a cabo una primera sesión en la siguiente reunión de la Comisión Administradora cuyo contenido y características serán definidos por los países a través de consultas informales entre sus representantes permanentes ante la ALADI, con anticipación suficiente a la próxima reunión.

Transparencia

El Presidente de la Comisión Administradora recordó a los delegados el compromiso asumido de comunicar a la Secretaría General de la ALADI, en forma simultánea, las notificaciones que se hagan al registro central de notificaciones de la OMC.

Asimismo, en relación al documento "Representación ante la Comisión y Puntos Focales", los países miembros se comprometieron a remitir las actualizaciones al mismo.

Otros asuntos

Brasil presentó un informe sobre el Curso de Obstáculos Técnicos al Comercio organizado por la OMC, el BID e INMETRO en Rio de Janeiro en setiembre de 2014.

La Secretaría General habilitará al Foro Virtual con los participantes a esta reunión y con quien ellos designen.

Se incorporará en la agenda de la próxima reunión el análisis de la Revisión Trienal del Acuerdo OTC de la OMC, para extraer reflexiones comunes.

M

En relación a los trabajos futuros, los delegados sugirieron celebrar una próxima reunión en el mes de agosto de 2015.

Ricardo Aranda Girard Presidente

Comisión Administradora

Pablo Rabczuk Subsecretario de Cooperación, Asistencia Técnica y de Apoyo a los PMDER Secretaría General de la ALADI

ANEXO I

LISTA DE PARTICIPANTES

Argentina

Mariana Ferreira Asesor Subsecretaria de Comercio Exterior Ministerio de Economía y Finanzas Públicas E-mail: mbferr@mecon.gob.ar

Julián Pauloni Asesor Ministerio de Relaciones Exteriores E-mail: <u>ijp@mrecic.gov.ar</u>

Pablo Ducros Consejero Representación Argentina para Mercosur y ALADI E-mail: emsur@mrecic.gov.ar

Bolivia

Jenny Encinas Mercado Representante Alterna ante ALADI Representación Permanente de Bolivia ante ALADI E-mail: <u>jennyise@gmail.com</u>

Brasil

Jorge Antonio de Paz Cruz Coordenador-Geral de Articulação Internacional do Instituto Nacional de Metrologia, Qualidade e Tecnologia - INMETRO E-mail: jacruz@inmetro.gov.br

Rodrigo de Macedo Pinto Primeiro Secretário Delegação Permanente do Brasil junto á ALADI e ao MERCOSUL E-mail: brasaladi@itamaraty.gov.br

Pedro de Andrade Primeiro Secretário Delegação Permanente do Brasil junto á ALADI e ao MERCOSUL E-mail: brasaladi@itamaraty.gov.br

M

Chile

José Manuel Campos Abad Asesor del Departamento Regulatorio DIRECON

E-mail: jcampos@direcon.gob.cl

Colombia

Daniel Héctor Rico Rodríguez Representante Alterno ante la Comisión Administradora Ministerio de Industria, Comercio y Turismo E-mail: drico@mincit.gov.co

Ecuador

Diego Caicedo Director de Negociaciones de Medidas Sanitarias y Técnicas al Comercio Ministerio de Comercio Exterior E-mail: diego.caicedo@comercioexterior.gob.ec

María Altamirano
Dirección de Reglamentación Técnica
Servicio Ecuatoriano de Normalización – INEN
E-mail: maltamirano@inen.gob.ec – maltamirano@normalizacion.gob.ec

México

Ricardo Aranda Girard
Director de Reglas de Comercio Internacional
Secretaría de Economía
Email: ricardo.aranda@economia.gob.mx

Alejandro de la Peña Representante Alterno ante ALADI Representación de México ante ALADI E-mail: alejandro.delapena@economia.gob.mx

Perú

Alejandro Bravo Martínez
Representante Alterno ante la Comisión Administradora
Dirección Nacional de Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR
E-mail: abravo@mincetur.gob.pe



Uruguay

María Borthagaray
Representante Alterno ante la Comisión Administradora
Coordinadora de Cooperación Técnica Internacional
Laboratorio Tecnológico del Uruguay – LATU
E-mail: mbortha@latu.org.uy

Cecilia Aguerre Consultor Senior Laboratorio Tecnológico del Uruguay E-mail: <u>ceciague@latu.org.uy</u>

Secretaría General de la ALADI

Christian Leroux
Departamento de Acuerdos y Negociaciones
E-mail: cleroux@aladi.org

Soledad Villanueva Departamento de Acuerdos y Negociaciones E-mail: svillanueva@aladi.org

Luciana Opertti Asesoría Jurídica E-mail: lopertti@aladi.org

Analía Peña Departamento de Acuerdos y Negociaciones E-mail: apena@aladi.org

Santiago Teperino
Departamento de Acuerdos y Negociaciones
E-mail: steperino@aladi.org



11